



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 31 DE ENERO DE 2024

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16, fracciones II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con B el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buenas tardes a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Fiscalización de este Instituto Electoral de Michoacán, misma que será transmitida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Reglamento de las Comisiones y Comités de este Instituto, la cual fue convocada para este día miércoles 31 de enero de 2024 a las 12:00 hrs. y derivado de otras actividades de sesiones de Comisiones a las 12:30 hrs. estamos iniciando. Le pido al Secretario Técnico se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quorum legal para sesión.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme a su indicación. Presidenta.

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.

Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Presidenta le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quorum legal para sesionar válidamente, asimismo, le informo que se encuentran presentes por parte de las representaciones de los Partidos Políticos de esta sesión, el representante del Partido Acción Nacional, el Licenciado Lenin Iskandar Soria Granados, la representante del Partido de la Revolución Democrática, la Licenciada Irene Cerda Ramos, el representante del Partido Movimiento Ciudadano, el Licenciado Óscar Rodolfo Rubio García, el representante del Partido Morena, Licenciado Rigoberto Márquez Verduzco y el representante del Partido MAS Michoacán, el Maestro Ezequiel Hernández Arteaga; es el pase de lista Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretario, le reitero la bienvenida a esta Sesión a los Consejeros integrantes de



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 31 DE ENERO DE 2024

esta Comisión y también a las representaciones partidistas. Ahora, por favor Secretario, puede dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto Presidenta:

1. Lectura del contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CFSO-08/2023, de fecha 22 de diciembre de 2023; y aprobación en su caso;
2. Tercer Informe Cuatrimestral que rinde la Comisión de Fiscalización respecto de las acciones más relevantes llevadas a cabo en los meses de mayo a agosto de la presente anualidad, y aprobación en su caso;
3. Asuntos Generales.

Del mismo modo Presidenta e integrantes de esta Comisión, si me lo permiten hago la precisión, que por un error involuntario, en el segundo punto del orden del día se señaló que el Informe corresponde al período de mayo a agosto de la presente anualidad, por lo que se pone a su consideración la realización de un ajuste, para señalar el período correcto de dicho informe conforme al documento que les fue previamente circulado, esto es, que el mismo corresponde al período de septiembre a diciembre de 2023. Sería la cuenta Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Secretario. Está a consideración de los presentes el orden del día propuesto con el ajuste señalado por el Secretario Técnico, que corresponde únicamente al orden del día, ya que los documentos fueron circulados de manera correcta. Si no hay alguna manifestación, por favor Secretario tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejero, están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario, y me gustaría señalar que acaba de ingresar a esta sesión virtual, la representante Claudia Cortés, para que se agregue en el acta. Ahora si, una vez aprobado el orden del día, pasamos al primer punto consistente en la Lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización previamente señalada y la cual fue circulada con antelación, por lo cual le pido al Secretario someta a consideración de esta Comisión la dispensa de la lectura del acta.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, ¿están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa?, sírvanse manifestarlo en votación económica.



Aprobada la dispensa de la lectura del acta por unanimidad Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario, para darle continuidad pasamos al segundo punto del orden del día, relativo al Tercer Informe Cuatrimestral que rinde la Comisión de Fiscalización respecto de las acciones más relevantes llevadas a cabo en los meses de septiembre a diciembre 2023, por lo cual le pediría al Secretario Técnico nos dé una breve cuenta del informe que se pone a su consideración.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto Presidenta y conforme a su indicación doy cuenta:

En el informe cuatrimestral que se rinde, se define lo relativo a las actividades realizadas en el periodo comprendido de los meses de septiembre a diciembre de 2023, ello de conformidad con el Programa Anual de Trabajo de la Comisión y el Programa Operativo Anual de la Coordinación, en la cual consta de los siguientes rubros:

- A. Actividades de la Comisión
- B. Seguimiento a los Programas y Actividades realizadas por parte de la Coordinación.
- C. Capacitación de la Comisión y la Coordinación.
- D. Cronograma de Líneas de Acción y Objetivos Específicos 2023.

En lo concerniente a las sesiones se realizaron un total de 5 sesiones en los meses que abarcan el presente informe, siendo 4 ordinarias y 1 sesión extraordinaria urgente, donde acudieron los integrantes de la Comisión y diversas representaciones partidistas.

En este sentido, se aprecia se aprobaron y recibieron diversos documentos, entre los que destacan:

1. El segundo informe cuatrimestral de esta Comisión.
2. El dictamen consolidado respecto de los ingresos y egresos de las Organizaciones de ciudadanos del periodo de febrero a mayo de 2023 y su cierre contable.
3. El programa anual de trabajo de 2024 de esta Comisión.
4. El dictamen consolidado respecto de los ingresos y egresos de las Organizaciones de ciudadanos que se declararon improcedentes y/o presentaron su desistimiento.
5. El informe anual de actividades de la Presidencia de esta Comisión.
6. Los acuerdos **IEM-CF-03/2023** respecto donde se determinó la devolución de la documentación original comprobatoria fiscal y contable de las Organizaciones MICHOACÁN AL FRENTE, VIA DEMOCRATICA PARA MICHOACAN Y TIEMPO X MEXICO A.C.; y el acuerdo **IEM-CF-04/2023** respeto del cómputo de los plazos para la presentación y revisión de los informes anuales que presentaran las Agrupaciones Políticas.
7. Así mismo, se aprobaron un total de 4 actas de sesiones de esta Comisión.

Ahora bien, en materia de Agrupaciones, se dio seguimiento a los trabajos que durante el periodo se informa llevó a cabo la Coordinación, en el marco del procedimiento de fiscalización, entre lo que se destaca:



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 31 DE ENERO DE 2024

1. Colaboración de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE para la solicitud de diversa información ante el SAT y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
2. También, se dio seguimiento a diversas solicitudes de información a las Agrupaciones Políticas Estatales con registro ante este Instituto.

En este orden de ideas, se vigilaron diversas actividades ejecutadas por la Coordinación consistentes en materia de transparencia, archivo de trámite y auditorías.

Dentro de las actividades de capacitación, cursos y eventos, se asistió por parte del personal de la Coordinación y de la Comisión, a un total de siete capacitaciones y/o cursos en diversos temas.

Finalmente, se llevaron a cabo diversas capacitaciones impartidas por personal de la Coordinación, a diversos entes externos en conjunto con otras áreas del Instituto.

Es la cuenta, Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.

Muchas gracias Secretario, esta a consideración de los presentes el informe cuatrimestral, previamente dar el uso de la voz a quien así lo estime pertinente, me gustaría solicitar que en este informe cuatrimestral también se agreguen algunas actividades que se llevaron a cabo por parte de la Presidencia de esta Comisión y también en conjunto con el Consejero Juan Adolfo y también en alguna estuvo presente el Consejero Luis Ignacio, respecto a la reuniones que se tuvieron con el Instituto Registral y Catastral del Estado de Michoacán, así como, con el Director del Registro Público de la Propiedad y con el Colegio de Notarios, todo ello derivado de las actividades y el apoyo que el Instituto solicitó a estas instancias para que, las personas que aspiraran a una Candidatura Independiente pudieran tener todo el apoyo de esas áreas y de esas Instituciones y del Colegio de Notarios para poder llevar y reunir sus documentos pertinentes, a fin de que, tanto abrieran su Asociación Civil como la registraran y pudieran participar en este Proceso Electoral como Aspirantes a una candidatura.

En ese sentido, se llevaron varias reuniones en los meses de noviembre y diciembre, por lo que, le solicitaría si no tienen inconveniente, se agreguen en el Informe Cuatrimestral, con sus respectivas fotografías para que se demuestre esta actividad, que si bien correspondió en un cincuenta por ciento a la Coordinación de Prerrogativas, también el otro cincuenta por ciento de la actividad le correspondió a la Comisión de Fiscalización, en tanto que se llevaron reuniones con el SAT a fin de que todos los Aspirantes pudieran tener la oportunidad de que se les recibiera en estas instancias y también se les facilitara y se les capacitara en alguna documentación que así necesitaran y requirieran para cumplir con todos sus requisitos, por tal motivo, es que estimo que deben de ir también estas actividades en este Informe y dejando el uso de la voz así, para si alguien quiere hacer uso de el, si no es así, por favor Secretario, le pido someter a consideración de los presentes el informe cuatrimestral con la modificación solicitada.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, ¿están ustedes de acuerdo con aprobar este Informe que se somete a su consideración con las precisiones realizadas por la Presidenta de la Comisión, en el sentido de agregar la asistencia y la colaboración de la Presidencia de esta Comisión a las unidades de trabajo, con el Colegio de Notarios, el



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 31 DE ENERO DE 2024

Registro Público de la Propiedad, el Instituto Registral y Catastral del Estado de Michoacán, así como, las gestiones realizadas ante el Servicio de Administración Tributaria con el tema de Candidaturas Independientes?, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario, pasamos finalmente, al último punto del orden del día relativo a asuntos generales, preguntaría ¿si alguien tiene algún asunto que enlistar o agregar?, si no es así, damos por concluida esta sesión, agradeciéndoles a todos su asistencia, que tengan una bonita tarde.

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria virtual del 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral y Presidenta
de la Comisión

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral e Integrante
de la Comisión

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante
de la Comisión

Mtro. José Uriel Ramírez Pineda
Secretario Técnico
de la Comisión

